



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

VD Vicerrectoría de
Docencia

6 de mayo de 2020
Circular VD-18-2020

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Decanaturas de Facultad
Direcciones de Escuela
Direcciones de Sedes Regionales

Estimables autoridades:

Asunto: Consulta sobre cursos complementarios que se ofrecerán en el II Ciclo Lectivo del año 2020

Con el fin de publicar el listado general de *cursos complementarios* que son dirigidos a estudiantes que han ingresado a una carrera y desean matricular asignaturas en forma complementaria que, por su contenido, nutren su formación integral pero no pertenecen al plan de estudios de su carrera, solicitamos la información relacionada a su instancia académica.

Los cursos que se remitan a esta Vicerrectoría serán autorizados por el profesorado consejero de las unidades académicas de la Institución en el II Ciclo Lectivo del 2020, para el estudiantado que se encuentre en la condición arriba indicada.

No omito manifestar la importancia de este tipo de cursos en la formación profesional integral y la calidad académica que caracteriza a la Universidad de Costa Rica; razón por la cual, les insto a ofertar estas oportunidades para que más estudiantes se beneficien de ellas.

En el caso de que su instancia académica ofrezca cursos de esta naturaleza en el II Ciclo Lectivo del año 2020, le agradecemos enviar el detalle donde se indique la (i) nombre de curso, (ii) sigla y (iii) créditos -en caso de tenerlos-.

Lo anterior nos permitirá una adecuada planificación académica. Toda información concerniente a cursos complementarios en el II Ciclo Lectivo 2020 deberá recibirse en la Vicerrectoría de Docencia, **a más tardar, el 29 de mayo de 2020.**



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

VD Vicerrectoría de
Docencia

Circular VD-18-2020
Página 2

Atentamente,

Este documento está firmado digitalmente 

Dra. Yamileth Angulo Ugalde
Vicerrectora de Docencia a.i.

ALCS/PSH

- C. Rectoría
Oficina de Registro e Información
Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR)
Archivo